

EL IRIS

Núm. 5.422

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.° Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.° 36

Ciudadela (Menorca) miércoles 27 de Mayo de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADDELA



Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio alegre.

Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid "JARABE SALUD"
para evitar imitaciones.

Divulgando una Encíclica

Sujeto de la educación

Después que S. S. Pio XI, ha estudiado en la primera parte de su memorable Encíclica a quién toca la educación y señalado taxativamente lo que concierne a la Iglesia, a la Familia y al Estado, recordando de paso los derechos y deberes de cada uno de los agentes de la educación, pasa a considerar el *sujeto de la educación*, es decir, aquel ser que cae bajo la acción educativa de las tres potestades antedichas, y, en términos generales, establece que es «todo el hombre, caído; pero redimido».

Se sitúa el Papa en el estado actual de cosas y por tanto, prescindiendo del estado primitivo del hombre inocente, le considera caído y manchado con el pecado original que por herencia se nos transmite con la generación, pero redimido por Cristo y reintegrado en la condición de hijo adoptivo de Dios mediante las regeneradoras aguas del Bautismo. No obstante, el Bautismo, no nos devuelve los dones y privilegios preternaturales que perdimos en el Paraíso, y que damos sujetos a la muerte del cuerpo y destituidos de la integridad y equilibrio de sus inclinaciones, como nos lo dice todos los días desgraciadamente la más triste experiencia. Llena de tinieblas se halla nuestra inteligencia y los que

nos dedicamos al estudio sabemos con cuanta dificultad llegamos a adquirir unos pocos e imperfectos conocimientos que se nos olvidan presto sino cuidamos de renovarlos con nuestra aplicación continua. Nuestra voluntad es débil, tan débil que caemos muchas veces arrastrados por las pasiones y circunstancias adversas de la vida. La ley de los miembros se insubordina contra el espíritu, la razón perdiendo sus nociones de moralidad presenta como bueno lo que no lo es y la voluntad, ciega, se abraza con el bien aparente y se aparta de Dios.

«Es, pues, menester—dice el Papa—corregir las inclinaciones desordenadas, fomentar y ordenar las buenas, desde la más tierna infancia, y sobre todo, hay que iluminar el entendimiento y fortalecer la voluntad con las verdades sobrenaturales y los medios de la Gracia, sin la cual no es posible dominar las perversas inclinaciones y alcanzar la debida perfección educativa de la Iglesia, perfecta y completamente dotada por Cristo de la doctrina divina y de los Sacramentos, medios eficaces de la Gracia».

El sujeto, pues, de la educación es el hombre, caído, sí, pero redimido por Cristo. Pero es el hombre tal cual él es en sí, es decir todo el nombre completo, no una parte solamente de las que integran la criatura humana; no el alma sola, ni el cuerpo solo; no las

facultades inferiores, ni las superiores tomadas aisladamente, sino todo el conjunto armónico que llamamos hombre. «No es sólo el niño—dice G. Bella Valle—el sujeto del proceso educativo, sino el *hombre*, en su integridad psicológica y moral, en cualquiera edad, en cualquiera condición social, en cualquier arte, oficio, profesión, porque no existe edad en la que el hombre no sea capaz de evolución intelectual y ética, sea mediante un trabajo individual, sea mediante la colaboración de otros individuos». Es decir, que la educación abarca todas las circunstancias de la vida humana y por tanto según todas ellas ha de juzgarse y emprenderse. Es lo que insinuó el Papa «nunca hay que perder de vista que el sujeto de la educación cristiana es el hombre todo entero, espíritu unido al cuerpo en unidad de naturaleza, con todas sus facultades, naturales y sobrenaturales, cual nos lo hace notar la recta razón y la revelación».

Según estos principios será obra del educador consciente de su misión el formar al educando en todos los integrantes de su ser, de su

personalidad, procurando la máxima perfección. Al cuerpo debe proporcionársele la educación física, esforzándose el educador por formar hombres fuertes y sanos que puedan contrarrestar la acción continua de los innumerables agentes morbosos que nos acechan por doquier. Pero como el hombre tiene cuerpo y alma y ésta es la parte más noble de nuestro ser; a su educación ha de dirigirse el principal empeño del educador. Formar su inteligencia, modelar su corazón, dirigir sus inclinaciones naturales, imbuirle las reglas sociales de la vida ciudadana, procurar la máxima moralidad en sus acciones todas y sobre todo asentar de una manera firmísima sus relaciones para con Dios, he aquí la misión del educador.

De aquí que condene el Papa de la manera más enérgica el naturalismo pedagógico que aminora la formación sobrenatural cristiana de la juventud, pero de este falso sistema nos ocuparemos D. m. en otro artículo.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Mayo 1931.

Sastrería Mantolán

Todos los sábados visita esta plaza.

Para encargos a su representante,

Lorenzo Llorens León
Calle Horno, núm. 2.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día
13 de Mayo de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde don Pedro Hernández Sastre, asistiendo los Tenientes señores Mercadal y Casasnovas y los Concejales señores Anglada, Hernández Fedelich, Bagur, Marqués, Capó, Aguiló, Pons Monjo, Camps, Pons Moll y Roca Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar una cuenta pendiente de las maderas empleadas en el arreglo piso del Almacén llamado Acetileno, sin perjuicio de que, estudiados los contratos detenidamente por el Sr. Marqués, se exijan, si es preciso, responsabilidad sobre esta reforma.

Aprobar la cuenta de Depositaria del primer trimestre del actual ejercicio, y el de Consumos del mes de Marzo, que arroja un líquido para el Ayuntamiento de pesetas 7 830'67.

Hacer constar mensualmente, a propuesta del Sr. Casasnovas, en el libro de actas el total de gastos e ingresos.

Tomar en consideración y llevar a la práctica a la mayor brevedad los acuerdos tomados por la Junta Local de Sanidad acerca de las Escuelas Nacionales, de lo que diera cuenta el Sr. Presidente.

Publicar, a propuesta del Sr. Hernández, un bando recordando a los vecinos la obligación que tienen de notificar la mudanza de casa a los fines de la desinfección de viviendas.

Conceder al Teniente Sr. Roca ocho días de permiso para ausentarse de la ciudad.

Quedar enterado:

1.º Del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 8 del mes en curso, (Gaceta del 10) modificando la Ley Electoral al solo fin de la elección para las Cortes Constituyentes.

2.º Del telegrama remitido por el Teniente Sr. Roca, desde Palma, acerca la municipalización del servicio de Electricidad y venida de un ingeniero; contestándole con agradecimiento y suplicándole si dicha visita ha de ser gravosa para el Municipio, la suspenda hasta que lo permita la situación económica.

3.º De otro telegrama del Director General de Comunicaciones agradeciendo el ofrecimiento del Ayuntamiento de implantar un servicio especial de auto camión para el transporte de los paquetes postales a Mahón y comunicando haber dado órdenes para la tramitación rápida del oportuno expediente.

Suscribir el Ayuntamiento al periódico «La Voz de Menorca», a propuesta del Sr. Marqués; como asimismo tener en cuenta al expedirse los documentos de quintas lo preceptuado en el art.º 286 del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

A propuesta del mismo, reformar el piso de la Clínica Mezquida, dándole una suave pendiente.

A propuesta del Sr. Presidente, emplear el producto de las dietas en la Clínica en esta reforma y en el pago del nuevo material quirúrgico adquirido recientemente.

A INFORME

De la Comisión de Obras Públicas: Una solicitud del vecino José Lluch Anglada, pidiendo permiso para añadir un piso al edificio de su propiedad sito en núm. 79 de la Avenida del 14 de Abril antes Conquistador.

De la Comisión de Fuentes y Cañerías:

Una solicitud del vecino Juan Arguimbau Ferrer, pidiendo permiso para conducir el agua desde el ramal del Paseo de San Nicolás a la casa núm. 4 del mismo.

De la Comisión de Policía Urbana: Unas advertencias del Regidor Síndico Sr. Anglada sobre el padrón de aceras interceptadas, al cual precisa una revisión detenida.

A ESTUDIO

Proposición del Sr. Capó de separar el carro de transporte de carnes de los de basuras y aguas sucias, que se hallan en un mismo depósito, y a tal fin, construir un cobertizo en la parte libre del local que ocupa la parada de caballos sementales, cobertizo bajo el cual podría colocarse también la camioneta de riego, evitando así el pago de alquiler de una cochera al efecto.

Subasta del alquiler de las sillas del paseo público durante la temporada veraniega de 1931, a propuesta del Sr. Marqués.

Del mismo, después de un elogio a las Hermanas por el celo con que cuidan a las enfermas en medio del cuadro de dolor de sus miserias físicas, varias reformas en dicho Hospi-

tal: arreglo del W. C. de la sala destinada a mujeres, embiancar la escalera principal y construir un tabique divisor ante el primer lecho inmediato a la sala de operaciones en la Clínica Mezquida.

Contestándole el Sr. Presidente que anualmente se verifica el blanqueo del interior del edificio, y en cuanto al otro particular, se conviene someterlo a estudio del Sr. Delineante Municipal.

Proposición del Sr. Camps para que se ascienda en el próximo presupuesto, a 3 pesetas el jornal de los individuos dedicados al machaqueo por cuenta del Ayuntamiento y 4'50 el de los obreros del mismo; pero atendidas unas observaciones de los Sres. Presidente, Mercadal y Casasnovas, pide el ponente que se acuerde en la sesión próxima.

OTROS ASUNTOS

Explicaciones del Sr. Casasnovas sobre la forma en que se efectúa el compromiso del Ayuntamiento con el Contratista del servicio de Auto camión para paquetes postales; advertencias del Sr. Camps sobre la posibilidad de que el Municipio quede gravado, y nuevos detalles, sobre da-

tos estadísticos, demostrando el señor Casasnovas que no compromete, para nada, los fondos municipales.

Contestación del Sr. Capó a la advertencia hecha por el Sr. Jover en la sesión anterior acerca la supresión de las patas del ganado cabrío en los puestos de venta de carnes, diciendo que no pueden suprimirse por disponerlo las Ordenanzas Municipales.

El Sr. Hernández dá cuenta de una reunión habida entre la Comisión de Beneficencia y el Sr. Inspector de Sanidad.

El Sr. Camps solicita una nota del promedio de Gastos que ocasiona Trimestralmente al Ayuntamiento la Guardia Civil, y otra de las subvenciones voluntarias y premios que concede.

Pregunta el Sr. Pons Moll sobre si es acuerdo definitivo del Ayuntamiento la construcción de la Escuela Graduada, contestación del Sr. Presidente anunciando la reunión con el Sr. Inspector sobre este particular, por determinarlos de común acuerdo, y corroboración del Sr. Hernández diciendo que es propósito firme del Ayuntamiento construir una por lo menos. Y se levantó la sesión.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

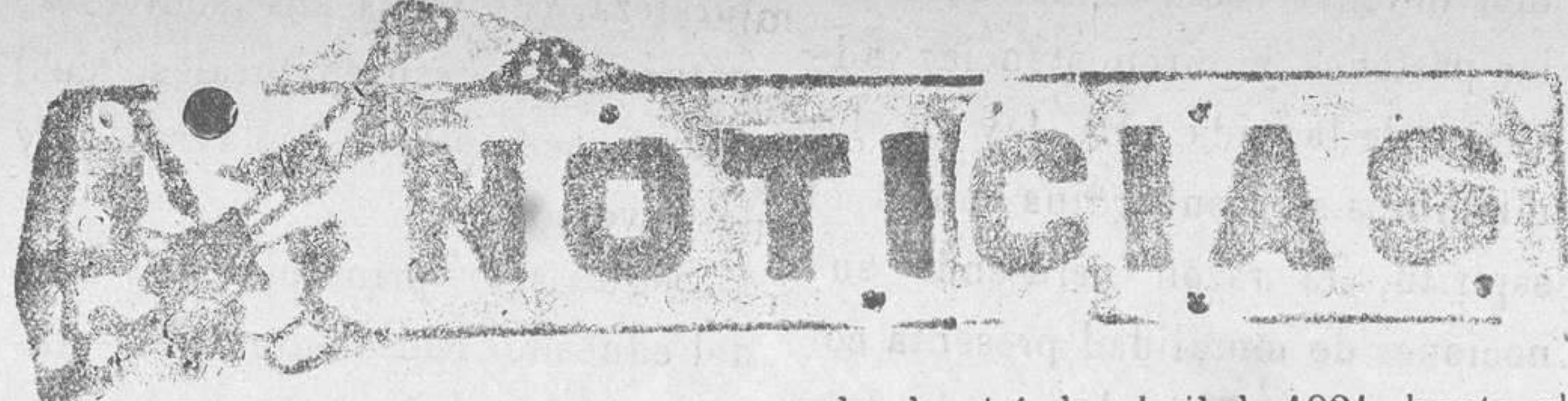
Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 30 del actual el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.



Locales

Felicitación.

Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la consagración Episcopal del Exmo. y Rmo. señor Lic. D. Antonio Cardona, Obispo Coadjutor de esta Diócesis, ha sido visitado y felicitado por el Ilmo. Cabildo, señores beneficiados y sacerdotes de esta ciudad, recibiendo, además, numerosos telegramas de felicitación del resto de la isla y de fuera de Menorca.

EL IRIS se asocia a dichas demostraciones de adhesión, y felicita con el mayor respeto al virtuoso y amado Sr. Obispo.

Centenario.

En el presente se cumple el VII centenario de la muerte de San Antonio de Padua, y con tal motivo se celebrarán en dicha ciudad de Padua numerosas fiestas, entre ellas Exposición internacional de arte sacra cristiana moderna y Feria internacional de muestras.

Hay concedidas reducciones ferroviarias del 30 y 50 por ciento,

desde el 1 de abril de 1931, hasta el 31 de junio de 1932.

Asociación Nacional de Amigos del Libro.

Próximamente va a constituirse en Madrid, con delegaciones en todas las provincias, una Asociación así titulada que tendrá por finalidades primordiales:

- Divulgar el amor a la lectura.
- Proteger la difusión del libro editado en España.
- Procurar a los Asociados la más alta bonificación posible en las adquisiciones de libros.
- Editar un Boletín de carácter ampliamente literario y bibliográfico.
- Organizar concursos para sacar a luz los nuevos valores desconocidos.

Cuantos lectores de libros españoles juzguen interesante el proyecto y deseen se les tenga al corriente de su realización, deben comunicar por escrito su nombre y domicilio al Sr. Gascón (Lope de Rueda, 20.—Madrid.)

Últimos momentos de Ofelia Nieto.

Reproducimos de «El Debate» la siguiente anécdota relativa a los úl-

timos momentos de la célebre actriz Ofelia Nieto.

Una canción a la Virgen.

De labios de las monjas que en sus últimos días la acompañaron hemos recogido algunos detalles. El trato de la enferma ha resultado en todo momento agradable; la inteligencia la tuvo clara y de antemano se dió cuenta de su gravedad y del fin que le esperaba. La indicación de los Santos Sacramentos la hizo por primera vez diciendo:

—Quiero morir con Jesús dentro de mi pecho.

La frecuencia de los vómitos que en la mañana de ayer padeció aconsejaba diferir la comunión, pero ella la reclamó repetidas veces.

La recibió a las once de la mañana e hizo estar presentes a su esposo y demás familiares, que, embarcados por la emoción, habíanse retirado a la estancia contigua. Al preguntarle el sacerdote si perdonaba a todos sus amigos y enemigos, con plena entereza respondió:

—Sí, perdono, y perdono de corazón.

En el resto de la mañana gozó de unas horas de calma que los presentes interpretaron como síntomas de una posible mejoría, y que ella aprovechó para cambiar impresiones con los allegados que la rodeaban.

Dirigióse en esta ocasión a una hermana de la Caridad y le expuso su inquietud por no hallar en su mente forma cumplida de dar gracias al Señor por su visita viatical. Contestóle la hermana, para calmarla, que ofreciera a la Virgen, con ánimo de cumplirlo cuando buenamente pudiera, una canción, la mejor que estaba en su mano ofrendarla.

Ategróse mucho al oído, y contestó:

—Lo prometo, y bien quisiera cumplirlo ahora mismo, pero me parece que no puedo.

Tal fué la última canción que, en vida, pensó cantar Ofelia Nieto.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS JAIME RIPOLL

Rech Condal, 8 y 10
Teléfono 19.165 -- Barcelona.

Admite toda clase de
carga para embarcar en el
motovelero

VANRELL

SANTORAL

Jueves, 28.—Stos. Justo y Emilio.

Día 28.—Sol sale a las 4'26, pónese a las 7'6.—Luna sale a las 1'49 pónese a las 2'14.

TRILLOS Y TRILLADORAS

(Máquinas de «batre») de varios sistemas, a precios reducidos y a toda prueba.—También aventadoras (máquinas de «ventá») desde menos de 300 pts.—Modernice y perfeccione todas las labores agrícolas acudiendo a esta casa, donde se le informará gratis y sin compromiso

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

Línea rápida BARCELONA-CIUDADELA-Viceversa

AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 30 del actual el conocido rápido moto-velero

VANRELL

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Nuestro servicio especial telegráfico

El Gobierno Provisional

Seguro maternidad.

Madrid, 27.—5'00

La «Gaceta» publicará mañana el decreto de seguro de maternidad, que comenzará a regir en Octubre próximo.

Las cuotas trimestrales serán de 190 pesetas para el patrono y 185 para obreras.

Estas disfrutarán del beneficio del seguro y cuando no estén aseguradas por culpa del patrono, será preciso que los patronos paguen cierta cantidad.

Dice Alcalá Zamora.

Al salir de la Presidencia el señor Alcalá Zamora, a las 9'15, dijo que le había visitado el Director del Observatorio de Coimbra Sr. Costa Lobo.

Enviáronle para la firma decretos de varios ministerios, entre ellos dos de Comunicaciones; uno de auxiliares femeninos y otro sobre jubilaciones.

Recibió otros para examinarlos, entre ellos uno sobre seguro y otro de paro forzoso.

Personales.

Por la tarde, estuvo en la Presidencia el Director de Seguridad conferenciando con el Sr. Alcalá Zamora.

También le visitó el Sr. Zulueta.

Los periodistas le preguntaron si aceptaría otra embajada y contestó que había dicho al Presidente que no aceptará cargo alguno ni político ni diplomático; si aceptó la Embajada cerca del Vaticano fué por consonancia con sus estudios y aficiones de toda la vida.

A la frontera.

Anoche, varios agentes de la brigada social marcharon a la frontera para contribuir a que no salgan capitales.

El Ministro del Trabajo.

El Ministro del Trabajo habló anoche con los periodistas sobre la huelga de pescadores del Norte y que sobre ella había conferenciado con el Sr. Maura.

Sabe que sigue su curso e ignoraba si se había extendido a los puertos del Sur.

En Sevilla se trabajó con normalidad.

El Gobierno, añadió el Ministro, actuará de mediador y así veremos quien quiere o no que se resuelva.

Varias

No quiere ser diputado.

El Obispo de Salamanca Dr. Frutos Valiente ha rogado a sus amigos murcianos que desistan de presentarle candidato para las Cortes Constituyentes; pues jamás actuará en política, ateniéndose tan sólo a sus deberes pastorales.

Llega el Sr. Lerrooux.

Ha llegado a San Sebastián el Sr. Lerrooux, que viene satisfechísimo de su estancia en Ginebra.

Preguntado sobre la negativa del Vaticano en dar el placet a don Luis Zulueta, dijo que el Vaticano está en su derecho: ahora habrá que meditar sobre nuevo candidato para dicha Embajada.

El Sr. Melquiades Alvarez.

El estado del Sr. Melquiades Alvarez es muy satisfactorio.

Ayer ya se levantó a la hora de costumbre y por la tarde salió a

dar un paseo en automóvil por los alrededores de Madrid.

El Diario Oficial.

El «Diario Oficial» de la Guerra publica una lista de oficiales de caballería, anulando sus ascensos por elección.

Del extranjero

Mejoran las relaciones franco-alemanas.

Según los corresponsales de la prensa en Ginebra, las relaciones franco-alemanas han mejorado a consecuencia de las largas conversaciones entre Briand y Curtius.

Atropellos de los fascistas.

«Il Observatore Romano» se queja de los atropellos de que son objeto, por parte de los fascistas, los jóvenes universitarios católicos.

Los obreros parados en Italia.

El Sr. Martín, ponente del presupuesto, ha dado una nota diciendo que los obreros sin trabajo en Italia son cerca de un millón.

La actitud de Briand.

De París dicen que el Presidente del Consejo estuvo largo rato conferenciando con el Sr. Briand a fin de hacerle desistir de su dimisión como Ministro de Negocios extranjeros.

El Sr. Briand dará hoy la respuesta de si ó no continuará al frente de dicho ministerio.

Crisis belga.

Continúa sin resolverse la crisis belga.

El Rey continuará hoy sus consultas con las personalidades políticas.

Gobierno que dimite.

Dicen de Varsovia que el Gabinete polaco, ha presentado su dimisión al presidente de la república.

La rebelión de Honduras.

De Honduras comunican que han tenido fuerte encuentro las tropas rebeldes con las federales,

habiendo sufrido las primeras 54 muertos y numerosos heridos y las federales 9 muertos y muchos heridos.

Otra rebeldía.

De El Cabo, telegrafían ha estallado un movimiento revolucionario en Africa portuguesa.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 26 de Mayo de 1931

Francos	40'05
Libras	49'80
Dollars	10'23
Liras	53'60
Interior 4 p.⊗	62'00
Exterior 4 id.	75'00
Amortizable 5 p.⊗ A. 1920	80'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊗	61'00
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p.⊗ 1922	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊗	0000'00
Cédulas Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Bajol.

Día 27. —A las ocho

Barómetro	761'8
Termómetro a la sombra	22'1
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

Por 27 duros vendo un motor eléctrico de 1 H. P. Marca A E G Ibérica. Informarán en esta Imprenta.

ANUNCIO

Casa transportes Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Barcelona. Admite toda clase de carga para ser embarcada en el moto-velero

SAN ANTONIO

I. P. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

Calzados Selectos y Económicos

:-: Conquistador, 4 :-:

Esta Casa además de los Calzados Marca FERM de lona con piso de crepé, vende clases para niño, caballero y señora, a precios verdaderamente reducidos.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.-Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.-Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . . 0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . . 0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. en.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75
De 4 a 6 inserciones . . . 6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00
Un cuarto de página . . . 20'00
ancho de una columna 5'00

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

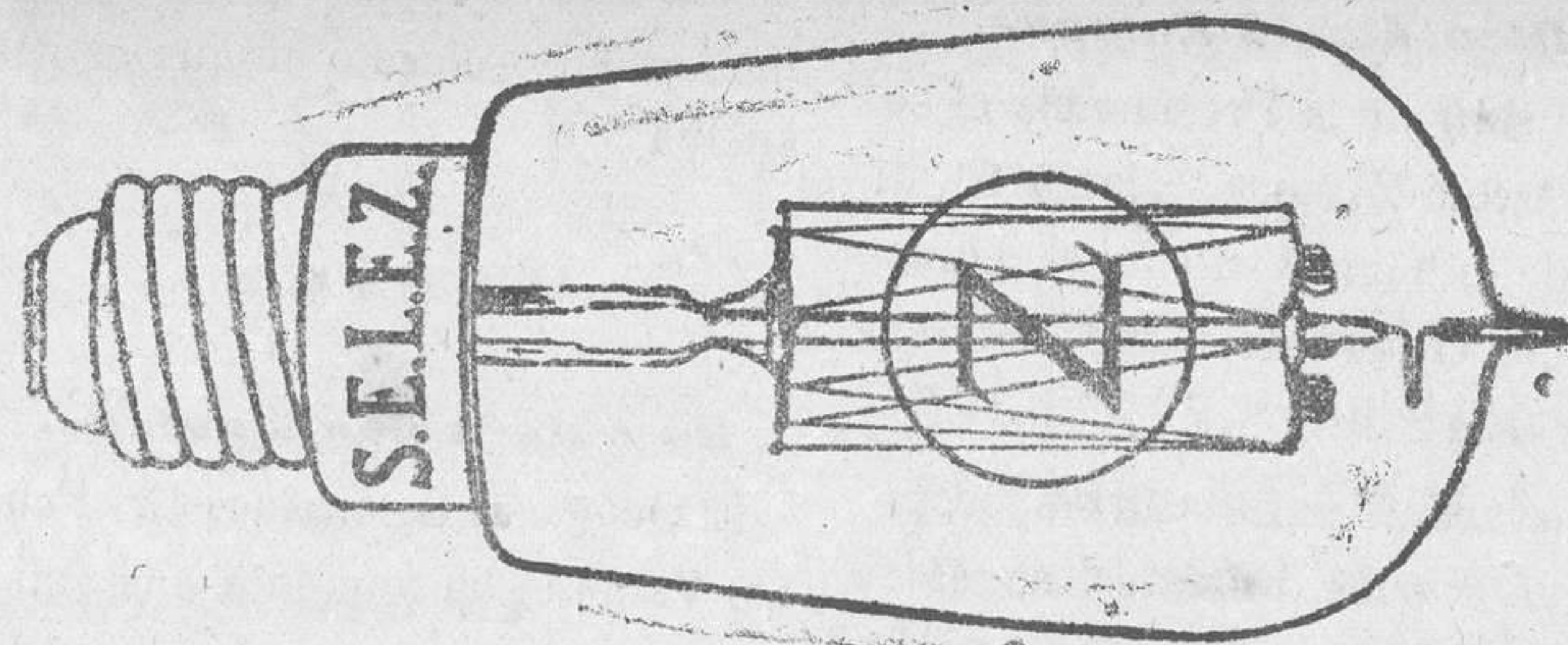
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.